



Las víctimas del doble crimen de Almonte, Hijos Predilectos de la localidad

El Ayuntamiento de Almonte ha aprobado este martes en Pleno nombrar hijos predilectos de este municipio a Miguel Ángel Domínguez y a su hija María, ambos asesinados en el domicilio familiar en abril de 2013 y por cuyo crimen no hay a día de hoy ningún inculpado ni condenado, a iniciativa de una moción presentada por Ilusiona.

En este mismo Pleno, seguido por Europa Press, al que han acudido familiares y allegados de las víctimas, entre ellos los padres y abuelos de los fallecidos, el concejal de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales, Manuel Ángel Fernández (PP), ha anunciado que ya está abierto el expediente para depurar responsabilidades tras el hallazgo de un cuchillo en una alcantarilla de la localidad cuando el caso estaba abierto y que ya ha sido nombrado un instructor, superior en

rango a la inspectora jefa de la Policía Local, «independiente y alejado de Almonte y del Condado para que la investigación a la forma de proceder por parte de la Policía Local sobre ese hallazgo sea lo más cristalina posible».

Precisamente, el segundo punto de la moción era ese, la petición de un expediente administrativo donde se aclaren todas las circunstancias que concurrieron en torno al hallazgo de ese cuchillo y su correspondiente recogida, «por el bien de las familias afectadas, del propio Cuerpo de la Policía Local de Almonte y del mismo Ayuntamiento», ha expuesto el portavoz de Ilusiona, Paco Bella, visiblemente emocionado durante su intervención.

Al respecto, el concejal de Seguridad Ciudadana ha detallado que en cuanto le fueron asignadas sus competencias a mediados de julio se puso a trabajar en el asunto y «unos días antes de la Venida de la Virgen se inició el decreto de este expediente», ha remarcado, incidiendo al respecto que se puso en contacto con la subdelegada del Gobierno, Manuela Parralo, quien le ha informado, según ha precisado, que «ya está el nombre de la persona que se va a encargar del proceso».

A partir de ahí, ha subrayado, «empieza el expediente informativo de régimen interno y policial para esclarecer todas las responsabilidades», al tiempo que ha dejado claro su apoyo a todos los familiares de las víctimas, al igual que la alcaldesa, Rocío del Mar Castellanos, quien ha asegurado que «estas víctimas en vida tienen abiertas las puertas del Ayuntamiento».

A su vez, todos los portavoces, visiblemente emocionados, han mostrado su solidaridad y apoyo a la familia y Bella ha recordado que Miguel Ángel y María eran «dos vecinos inocentes y buenos, cuyas vidas fueron sesgadas de manera cruel», incidiendo en la «valentía» que demostró la menor ya que «no se atisbó en ella el más mínimo intento de huir del hogar estando al lado del padre hasta las últimas consecuencias».

MOCIÓN APLAZADA

En cuanto a una moción que se presentaba para iniciar los trámites para que el Traslado de Nuestra Señora del Rocío y la Saca de las Yeguas sean declaradas de Interés Turístico Andaluz por parte de la Junta de Andalucía, esta, debido a unas correcciones de última hora, se ha dejado para el próximo Pleno, al objeto de que los ediles de la corporación puedan estudiar los nuevos términos de la misma con más tiempo, según ha indicado a Europa Press el portavoz del equipo de gobierno, José María García.

Con la moción, presentada por la delegada de Turismo, Cristina Medina, se persigue un reconocimiento a aquellas fiestas, acontecimientos, itinerarios, rutas, publicaciones y obras audiovisuales que supongan una manifestación y desarrollo de los valores propios y de tradición popular y que tengan una especial importancia como atractivo turístico.

«Es un paso previo necesario para solicitar después el Interés Nacional y finalmente el de Fiesta de Interés Turístico Internacional –en el caso del traslado–, porque estos eventos cumplen con todos los requisitos para ambas distinciones», ha señalado la responsable municipal de Turismo.

La edil ha afirmado que se trata de ampliar la difusión y alcance que tiene el trasladado de la Virgen del Rocío –tanto la ida hacia Almonte como la vuelta a su ermita en El Rocío– y la Saca de las Yeguas, que este año ha movilizado una tropa de 1.500 cabezas en su 515º aniversario, ya que así la Junta de Andalucía la incluye en el catálogo de promoción andaluz.